

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veinticinco de marzo de 2024, a las 18:30 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Enero 2024, por el Ayuntamiento Pleno. (Expte. Gex número 858-2024).-
2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la elección de Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de La Carlota. (Expte. Gex número 141-2024).-
3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la elección de Juez de Paz Sustituto del Juzgado de Paz de La Carlota. (Expte. Gex número 142-2024).-
4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a toma de conocimiento de la fusión, por absorción, de la empresa Vitalia Azahar S.L., concesionaria del contrato de gestión de servicio público de la residencia y unidad diurna José Lázaro Civil, por la entidad Vitalia Home S.L.U. (Gex número 1553-2024).-
5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo al reconocimiento de compatibilidad a don Francisco José Martínez Fernández, para el ejercicio de actividad laboral por cuenta ajena. (Expte. Gex número 2487-2024).-
6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación de la Ordenanza Fiscal número 21 reguladora del precio público por prestación del servicio de suministro de agua, que pasaría a ser una Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público no Tributario del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en el Municipio de La Carlota. (Expte. Gex número 12961-2023).-
7. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la reducción de los gastos en el presupuesto corriente de diversas aplicaciones. (Expte. Gex número 3316-2024).-
8. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la disminución total o parcial en concepto de baja por anulación de los créditos de las aplicaciones del presupuesto de gastos. (Expte. Gex número 3330-2024).-
9. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la conformidad del Ayuntamiento de La Carlota al Convenio de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y los municipios menores de 20.000 habitantes para las actuaciones relacionadas con la subvención excepcional de la Junta de Andalucía para capacitación digital. (Expte. Gex número 2667-2024).-
10. Aprobar, si procede, proposición de Alcaldía relativa a la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de La Carlota. (Expte. Gex número 1016-2024).-
11. Asuntos de Urgencia y Mociones.-

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

5097 B94A 2D22 EC68 6769



5097B94A2D22EC686769

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 20-03-2024

Firmado por Secretario General Acctal. CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 20-03-2024

Num. Resolución:

2024/00001099

Insertado el:

20-03-2024

12. Dación cuenta de los informes de conclusiones del plan de control financiero de 2023 (Impuesto Incremento Valor Terrenos Naturaleza Urbana y Gestión de la Contratación Menor). (Expte. GEX número 13907-2023).-
13. Dación cuenta del informe resumen anual de control financiero permanente de 2023. (Expte. GEX número 3051-2024).-
14. Dación cuenta del informe de reparos correspondientes a 2023. (Expte. GEX número 2650-2024).-
15. Dación cuenta del informe de Tesorería-Intervención, relativo al cumplimiento de la ley de Medidas de Lucha Contra la Morosidad, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023. (Expte. GEX número 5568-2023).-
16. Dación cuenta de la resolución de Alcaldía por la que se aprueba el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de La Carlota 2024-2027. (Expte. GEX número 3204-2024).-
17. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 24 de Enero de 2024 hasta la convocatoria de la presente sesión. (Expte. número 889-2024).-
18. Ruegos y Preguntas.-

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

El Secretario Acctal.,
(Resolución SGALocal 17-01-2024)
Miguel Ángel Campos Luque.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

5097 B94A 2D22 EC68 6769



5097B94A2D22EC686769

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 20-03-2024

Firmado por Secretario General Acctal. CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 20-03-2024

Num. Resolución:

2024/00001099

Insertado el:

20-03-2024

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01